

OROMINEX S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
Expresado en dólares.

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

OROMINEX S.A., Fue constituida en la ciudad de Machala, Ecuador el 3 de Mayo del 2011, inscrita en el Registro Mercantil el 17 de mayo del 2011 en la Resolución No. SC.DIC.M.11.0000180 de la Superintendencia de Compañías. Su actividad principal es ejecutar labores mineras en las fases de prospección, exploración, explotación beneficio, fundición, refinación de oro donde el mayor volumen de venta lo tiene con la compañía extranjera REPUBLIC METALS CORP. Representando el 100% del total de las ventas.

Para el funcionamiento de sus operaciones, la compañía se encuentra en proceso el permiso de funcionamiento.

Con fecha 06 de Noviembre del 2013 el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, otorga a la Compañía OROMINEX S.A. la Licencia de Comercialización de Sustancias Minerales Metálicas y no Metálicas, por el lapso de TRES AÑOS. (Ver nota 15).

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de presentación.- Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF Pymes (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

Moneda de presentación

Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2013 y 2012, se mencionan a continuación

2.1 Efectivo y equivalentes al efectivo:

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.2 Activos financieros y Pasivos financieros

2.2.1 Activo Financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado.

Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La política de crédito de **OROMINEX S.A.** es de hasta 15 días plazo y no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación.

2.2.2 Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado** usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 60 días.

Documentos y cuentas por pagar locales.- Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.3 Inventarios

Los inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto realización.

De acuerdo a la Sección 13 de Inventarios se valoran al valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta

Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

Valor neto realizable

- El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.
- El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de ítem por ítem, en la medida que sea práctico.
- Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor.

OROMINEX S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
Expresado en dólares.

2.4 Maquinarias y equipo, neto

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de maquinarias, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La compañía **OROMINEX S.A.** opto por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

Propiedad, planta y equipo	Años
Terrenos	-
Maquinaria y Equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipos de Computación	3
Otros activos	10

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

2.5 Intangibles y Amortización

Los desembolsos significativos relacionados con la adquisición de derechos sobre concesiones mineras se capitalizan. Si no se descubre un cuerpo de mineral explotable, los costos incurridos se debitan a los resultados corrientes del periodo en el que se determinan que los derechos no tienen valor económico futuro. Las concesiones mineras en las cuales se han descubiertos cuerpos de mineral explotables, se amortizan a partir de la fase de producción en base al método de línea recta. La Compañía establece comenzar a amortizar los gastos de exploración y explotación a partir del segundo año de exploración minera.

En caso la Compañía abandone dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado de resultados.

2.6 Exploración y evaluación

Elementos del costo de los activos para exploración y evaluación.-

La entidad establecerá una política contable que especifique qué desembolsos se reconocerán como activos para exploración y evaluación, y aplicará dicha política de forma coherente. Al establecer esta política, una entidad considerará el grado en el que los desembolsos puedan estar asociados con el descubrimiento de recursos minerales específicos. Los siguientes son ejemplos de desembolsos que podrían incluirse en la medición inicial de los activos para exploración y evaluación (la lista no es exhaustiva):

- (a) adquisición de derechos de exploración;
- (b) estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos;
- (c) perforaciones exploratorias;
- (d) excavaciones de zanjas y trincheras;
- (e) toma de muestras; e
- (f) actividades relacionadas con la evaluación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral.

Los desembolsos relacionados con el desarrollo de los recursos minerales no se reconocerán como activos para exploración y evaluación. El Marco Conceptual y la NIC 38 Activos Intangibles suministran guías sobre el reconocimiento de activos que surjan de este desarrollo.

2.7 Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

2.8 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

2.9 Provisiones por Beneficios a Empleados

Según Sección 28 Beneficio a los Empleados, la Compañía puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial.

La Compañía mantiene como política reconocer la provisión para aquellos empleados con más de 10 años de antigüedad, sin embargo si el valor de la provisión de los empleados mayores a 10 años es inmaterial la Compañía tiene la potestad de reconocerla o no ya que esta omisión no afectaría significativamente la presentación razonable de los Estados Financieros.

OROMINEX S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
Expresado en dólares.

2.10 Participación trabajadores y Regalías mineras

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.11 Impuestos: Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. Las tasas de impuesto a las ganancias y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2013 y de un 23% para el año 2012.

Según el artículo 37 de Ley de régimen tributario interno las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

2.12 Reserva legal

La ley de Compañías establece que toda sociedad anónima debe apropiarse el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúan la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y las devoluciones se disminuyen de las ventas.

Los ingresos de OROMINEX S.A., son derivados principalmente de la fundición, refinación de oro.

2.14 Reconocimiento de costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso. Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

2.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

OROMINEX S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
Expresado en dólares.

2.16 Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros.

3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	<u>2013</u>
	US\$ dólares
Caja	
<u>Bancos</u>	
Bolivariano	236
	<u>236</u>

4 ACTIVOS FINANCIEROS, netos

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo es el siguiente:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
		US\$ dólares	
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses	a)	131,207	-
Otras cuentas por cobrar	b)	10,472	18,789
Empleados		4,445	4,135
		<u>146,124</u>	<u>22,924</u>

(a) Corresponden a las ventas de oro realizadas a la compañía Republic Metals Corp, al 31 de diciembre del 2013 y representan el 93% del total de las cuentas por cobrar comerciales los cuales no devengan intereses.

(b) Corresponden a valores entregados a terceros los cuales no devengan intereses.

OROMINEX S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
Expresado en dólares.

5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, neto

El detalle de la propiedad planta y equipos, neto de los años 2013 y 2012 se detalla a continuación:

	Movimientos			<u>Saldos al</u> <u>31/12/2013</u>
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u> <u>y/o bajas</u>	
Terrenos	-	15,000	-	15,000
Construcciones En Curso	252,111	-	-	252,111
Maquinaria - Equipo E Instalaciones	165,140	11,150	-	176,290
Muebles Y Enseres	1,755	-	-	1,755
Equipo De Computación Y Software	1,118	-	-	1,118
Otros Activos Fijos	1,598	-	-	1,598
Subtotal	421,722	26,150	-	447,872
Depreciación acumulada	(11,917)	(18,149)	-	(30,066)
Total	409,805	8,001	-	417,806

	Movimientos			<u>Saldos al</u> <u>31/12/2012</u>
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/2012</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u> <u>y/o bajas</u>	
Terrenos	-	-	-	-
Construcciones En Curso	252,111	-	-	252,111
Maquinaria - Equipo E Instalaciones	95,984	69,156	-	165,140
Muebles Y Enseres	1,755	-	-	1,755
Equipo De Computación Y Software	1,118	-	-	1,118
Otros Activos Fijos	1,598	-	-	1,598
Subtotal	352,566	69,156	-	421,722
Depreciación acumulada	-	(11,917)	-	(11,917)
Total	352,566	57,240	-	409,805

6 ACTIVOS INTANGIBLES

Un resumen de los activos intangibles, fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
Gastos de exploración y explotación	706,492	706,492
	706,492	706,492

Al 31 de diciembre del 2013 la compañía tienen en sus registros contables un gasto de exploración y explotación que se amortizara en el 2014.

OROMINEX S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
Expresado en dólares.

7 PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de pasivos financieros es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
Cuentas y documentos por pagar locales relacionadas (Nota 13)	463,158	452,610
Cuentas y documentos por pagar locales (a)	229,001	141,614
Otras cuentas por pagar	49,249	61,418
	<u>741,408</u>	<u>655,642</u>

(a) Corresponde principalmente a valores por alquiler de retroexcavadora, insumos de minería, procesamiento de minerales con plazo de hasta 90 días y no genera intereses.

8 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de otras obligaciones corrientes es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
Beneficios de ley a empleados	49,036	30,545
Con el IESS	4,048	25,803
15% Participación trabajadores por pagar	1,323	-
Con la Administración Tributaria	1,817	1,890
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	915	-
	<u>57,139</u>	<u>58,238</u>

9 OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el saldo de otros pasivos no corrientes corresponde a valores por pagar al Sr. Juan Pogo por US\$ 436.260 y US\$ 395.341 respectivamente.

10 PATRIMONIO, neto

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, está representado por 30.000 acciones comunes en valor nominal de US\$ 1 cada uno, las mismas que están repartidas de la siguiente manera:

	No. De acciones	Valor nominal	Participación en US\$	%
Berrezueta Redrovan Manuel Ricardo	1,500	1	1500	5%
Cabrera Guamán José Clever	2,250	1	2250	8%
Cabrera Guamán Rufino de Jesús	750	1	750	3%
Coronel Jiménez Miguel Ángel	24,000	1	24000	80%
Reyes Redrovan Luis Alberto	1,500	1	1500	5%
	<u>30,000</u>		<u>30,000</u>	<u>100%</u>

OROMINEX S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

Expresado en dólares.

11 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Los ingresos de actividades ordinarias por el año 2013, corresponden a la exportación de oro por US\$837.407.

El principal cliente en la venta de oro es REPUBLIC METALS CORP y representan el 100%

12 GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTA

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los gastos administrativos y de ventas se conformaron de la siguiente manera:

	<u>2013</u>
	US\$ dólares
Remuneraciones	35,991
Honorarios y Comisiones a profesionales	2,800
Mantenimiento y Reparaciones	1,113
Alquiler de excavadora	40,000
Impuestos y Contribuciones	2,744
Depreciaciones	708
Gastos No deducibles	13,284
Otros gastos	22,067
	<u>118,707</u>

13 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos y transacciones con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR RELACIONADA

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
Miguel Coronel	391,802	309,714
Manuel Berrezueta	17,134	17,134
Cabrera Rufino	30,000	30,000
Luis Alberto Reyes Redrovan	15,547	15,547
José Clever Cabrera Guamán	-	33,801
Armando Patricio Tacuri	-	37,739
Rufino De Jesús Cabrera Guamán	8,675	8,675
	<u>463,158</u>	<u>452,610</u>

14 IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria y movimientos

La conciliación entre la utilidad según Estados Financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2013</u>
	US\$ dólares
Utilidad antes de Participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	13,233
10% Participación trabajadores por pagar	(1,323)
5% Regalías mineras	(662)
Gastos no deducibles	13,284
Base Imponible	24,532
22% y 23% de Impuesto a la renta Causado	(5,397)
Anticipo pagado Impuesto a la Renta	4,482
Impuesto a pagar	<u><u>(915)</u></u>

Con fecha 24 de mayo del 2012 se emitió la circular No. NAC-DGECCGC12-00009 a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, establece lo siguiente:

“En concordancia, el numeral 1 del artículo 41 de la referida Ley de Régimen Tributario Interno establece que el saldo adeudado por Impuesto a la Renta que resulte de la declaración correspondiente al ejercicio económico anterior deberá cancelarse en los plazos que establezca.

Con base en las disposiciones constitucionales y legales anteriormente citadas, esta Administración Tributaria recuerda a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente”:

- ✓ De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del Reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con Impuesto a la Renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.
- ✓ La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la Renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de “reverso de gastos no deducible”, para dichos efectos.
- ✓ En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la Renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- ✓ Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas.

14. IMPUESTO A LA RENTA (CONTINUACIÓN...)

Anticipo de Impuesto a la renta

Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, Comercio e Inversiones (31 de Diciembre de 2010), las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva.

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de Impuesto a la Renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el país, sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición, sobre las utilidades pagadas, causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

15 LICENCIA DE COMERCIALIZACION

Con fecha 06 de Noviembre del 2013 el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables, otorga a la Compañía OROMINEX S.A. la Licencia de Comercialización de Sustancias Minerales Metálicas y no Metálicas, por el lapso de TRES AÑOS.

La Ley de Minería establece: Art. 50.- Licencia de comercialización.- personas naturales o jurídicas que sin ser titulares de concesiones mineras se dediquen a las actividades de comercialización o exportación de sustancias minerales metálicas o a la exportación de minerales no metálicas, deben obtener la licencia correspondiente en el Ministerio Sectorial, de conformidad con lo establecido en el reglamento general de esta ley. Igual licencia deben obtener los concesionarios mineros que comercien sustancias minerales metálicas o exporten las no metálicas de áreas ajenas a sus concesiones.

16 EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2013 y a la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

17 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.